

Facultad de Medicina-Campus Universitario Módulo V-1ª planta Ctra. Madrid-Barcelona, Km., 33,600

E-28871 Alcalá de Henares (Madrid) Tel: 91 885 45 39

Fax: 91 885 45 93 E-mail: dpto.cirumedsoc.@uah.es

DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA, CIENCIAS MÉDICAS Y SOCIALES

Unidad Docente de Anatomí**a** y Embriología Humana

1 2 ABR. 2016

ENTRADA SALIDA

Nº / Nº 5079

Alcalá de Henares, Abril 2016

NORMATIVA DE LA SALA DE DISECCIÓN Y DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD DOCENTE DE ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA (En adelante UDAEH) DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ.

**Todos los usuarios** de las dependencias de la UDAEH: miembros del PDI, del PAS, y estudiantes, deben conocer y cumplir las presentes normas y velar por el buen uso y mantenimiento de las instalaciones y todo su material.

La Sala de Disección es la dependencia de la UDAEH en la que se desarrollan las prácticas de las asignaturas de Anatomía Humana de las distintas titulaciones de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, en las que se practique disección, estudio de prosecciones o se manipulen restos humanos dispuestos al efecto: cadáveres, piezas anatómicas, órganos, huesos.

La misión principal de la Sala de Disección es permitir el estudio de la Anatomía Humana, a través de la identificación de los detalles anatómicos. Presta servicio tanto a la docencia, como a la investigación.

La oportunidad de aprender Anatomía en la sala disección se basa en la generosidad de las personas que donan su cuerpo.

Es importante el respeto a esa generosidad, mediante un comportamiento profesional en todo momento, manejando todos los cadáveres y piezas anatómicas con el debido cuidado.

Antes de entrar en la sala de disección, deben dejar las pertenencias en la taquilla correspondiente.

En la sala de disección es obligatorio el uso guantes (de látex o nitrilo) y de bata, preferiblemente de disección (con botonadura en la parte posterior), o en su defecto bata clínica, siempre perfectamente abrochada.

Las personas con pelo largo, deben llevarlo recogido.

Es recomendable el uso de calzado cerrado.

No está permitido comer, beber, fumar o masticar chicle en la sala. Esto también es aplicable al resto de las dependencias de la Unidad Docente.

No está permitido el uso de teléfonos móviles, ni la utilización de cualquier tipo de dispositivo audiovisual (grabadoras, cámaras fotográficas, tablets, etc.), salvo expresa



Facultad de Medicina-Campus Universitario Módulo V-1ª planta Ctra. Madrid-Barcelona, Km., 33,600 E-28871 Alcalá de Henares (Madrid)

Tel. 91 885 45 39 Fax: 91 885 45 93

E-mail: dpto.cirumedsoc.@uah.es

## Unidad Docente de Anatomía y Embriología Humana

autorización por parte de los responsables de la Unidad o de la sala de disección. Esto también es aplicable al resto de las dependencias de la UDAEH.

Los estudiantes deberán seguir las instrucciones dadas por los profesores y en caso de duda preguntarles.

Se debe hacer uso adecuado del instrumental utilizado para el estudio del cadáver y depositarlo en su caja una vez acabada la práctica.

Siempre, una vez finalizada la práctica, los cuerpos deben ser cubiertos con el sudario. Posteriormente serán trasladados a la zona de depósito de cadáveres por el personal técnico

Después del estudio de las piezas anatómicas, estas deben colocarse en sus correspondientes recipientes. Posteriormente serán trasladados a la zona de depósito de cadáveres por el personal técnico.

Debe observarse el máximo cuidado en el manejo de las piezas anatómicas y de los cuerpos, así como del material de la osteoteca y de los modelos anatómicos.

Después de cada práctica, el material (óseo o modelos anatómicos), debe quedar recogido y puesto en su sitio.

Los productos de desecho provenientes de las actividades de disección, deberán depositarse en los contenedores correspondientes.

Finalizada la práctica, se desecharán los guantes en los cubos puestos a tal efecto, se retirará la bata de disección, y se procederá al lavado de las manos en los lavabos.

En caso de usar bata desechable, está se debe depositar en el cubo puesto al efecto dentro de la sala de disección.

Está **terminantemente prohibido** sacar cualquier tipo de material (piezas anatómicas, modelos anatómicos, instrumental, etc), fuera de las dependencias de la UDAEH.

Se deberá mantener un tono bajo de voz, para no interferir con las explicaciones de los profesores o con sus compañeros/as.

El incumplimiento de estas normas, supondrá la imposibilidad de permanecer en la sala de disección o en las dependencias de la UDAEH, a criterio del profesor/a.